

PROGRAMA
Segundo semestre de 2025

Profesores: Francisco Zúñiga Urbina y Felipe Peroti Díaz

| | |
|---|---|
| Nombre del curso | DERECHO CONSTITUCIONAL I |
| Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo) | OBLIGATORIO |
| Requisitos | Introducción al Derecho I |
| Horarios | 3 sesiones semanales |
| Número de Créditos | 6 |
| I. Descripción del curso | La asignatura de Derecho Constitucional es una disciplina científica que engarza con un ciclo orgánico y sistemático de Derecho Público que culmina con el ramo de Derecho Administrativo Especial, y tiene como complemento asignaturas ligadas a la Ciencias Sociales, presentes en el plan de estudios. |
| II. Objetivos Generales | <p>El objetivo general del curso es la formación, entrenamiento, análisis y reflexión del estudiante en torno a las categorías dogmáticas necesarias para la comprensión de la realidad (normativa) político-constitucional.</p> <p>Se asume como axioma el pluralismo metodológico, con acento en el enfoque normativista, puesto que el objeto de la disciplina es la juridificación de lo político. El pluralismo metodológico, exige reconocer el carácter multidisciplinario del objeto y las limitaciones de la ciencia del Derecho Constitucional.</p> |
| III. Objetivos específicos | <ol style="list-style-type: none">1. Realizar un análisis acabado de la dogmática del Derecho Constitucional en un marco positivista positivismo, normativista crítico, plural en lo metodológico y crítica del derecho natural.2. Efectuar una mirada prospectiva del Derecho Constitucional, por medio de la resignificación de la Carta vigente como un decreto ley fundamental de la dictadura, y un posicionamiento crítico respecto del derecho positivo constitucional que tenemos y de la “cuestión constitucional” aún en vías de resolución. |
| IV. Contenidos | <p>CAPITULO I: ESTUDIOS POLÍTICOS</p> <p>1.- Instituciones Políticas y Derecho Constitucional.</p> <ol style="list-style-type: none">1.1. Introducción. Conceptos básicos: Derecho Constitucional, Derecho Político, Política, Poder, Legalidad y Legitimidad.1.2. El Derecho Constitucional y su vinculación con otras disciplinas.1.3. Las Instituciones.<ol style="list-style-type: none">1.3.1. Concepto y características.1.3.2. Instituciones jurídicas e instituciones políticas.1.3.3. Instituciones y cambio social. |

2.- El Estado.

- 2.1. Concepto del Estado.
- 2.2. Elementos del Estado. Esenciales y modales.
 - 2.2.1. Grupo humano. Distinción entre pueblo y nación.
 - 2.2.2. El territorio.
 - 2.2.3. El Poder. Características del poder estatal.
- 2.3. Formas de Estado.
 - 2.3.1. Estado unitario. El Estado unitario chileno. Desconcentración, descentralización, regionalización.
 - 2.3.2. Estado federal y Confederación de Estados.

3.- Gobierno y Régimen Político.

- 3.1. Regímenes políticos. Clasificación. Democracia y Autocracia.
- 3.2. La democracia.
- 3.3. Formas de gobiernos democráticos.
 - 3.3.1. Gobierno presidencial. Características del gobierno presidencial chileno.
 - 3.3.2. Gobierno parlamentario.
 - 3.3.3. Otras formas de gobierno.

4.- Teoría de la Constitución y Estado de Derecho.

- 4.1. Concepto de Constitución, clasificaciones y tipologías.
- 4.2. El constitucionalismo, concepto y evolución.
- 4.3. Principios del constitucionalismo clásico:
 - 4.3.1. Supremacía constitucional.
 - 4.3.2. Los derechos fundamentales.
 - 4.3.3. Separación de poderes.
 - 4.3.4. Poder constituyente titularizado en el pueblo.
- 4.4. Forma de control y justicia constitucional.
- 4.5. Responsabilidad de los gobernantes.

CAPÍTULO II: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL.

1.- Concepto de Constitución. -

- a) Constitución Jurídico-Positiva y Norma-*Normarum*
- b) Poder Constituyente Originario y Derivado.
- c) Justicia Constitucional y hermenéutica constitucional
- d) Constitución formal y material.
- e) Constitución fuente del derecho y fuente de fuentes.

2. Concepto de Derecho Constitucional.

- a) Derecho Estatal y Teoría de la Constitución.
- b) Derecho Político y Derecho Constitucional
- c) Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.

3. Orígenes de la Cátedra de Derecho Constitucional en nuestras Universidades

(De una disciplina "enciclopédica" a una ciencia del Derecho Constitucional).

4. Fuentes de Derecho Constitucional. -

- a) Constitución
- b) Ley

- c) Decretales
- d) Actos Jurídicos de Derecho
- e) Nuevas Fuentes:
 - d.1. Decretos con Fuerza de Ley
 - d.2. Reglamento Parlamentario
 - d.3. Tratados Internacionales
 - d.4. Actos Administrativos
 - d.5. Autos Acordados
 - d.6. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, tribunales de Justicia Electoral y de los Tribunales de Justicia.

CAPITULO III: SINOPSIS DE LA HISTORIA CONSTITUCIONAL DE CHILE.

1.- Bosquejo de la Historia Constitucional de Chile (Esquemas de Historia Constitucional de Gabriel Amunátegui, Julio Heise, E.E. Palma y G. Salazar).

2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:

- a) Inconstitucionalidad del Régimen de Facto. Los Fundamentos de su supuesta “legitimidad”: - Acuerdo de la Cámara de Diputados de 23 de Agosto de 1973, Documentos de la Judicatura y otros.
- b) Concepto de Revolución en Kelsen y la “Dictadura soberana” de Schmitt:
- c) Bando Nº5: Fundamentos del Nuevo Régimen Político Autoritario (Declaración de Principios de 1974).
- d) Nuevo Régimen Político Autoritario: D.L. Nº1; D.L. Nº128; D.L. Nº527; D.L. Nº573; D.L. Nº575; D.L. Nº788; D.L. Nº806; D.L. Nº991.
- e) Actas Constitucionales Nº1-2-3-4, de 1976.
- f) Génesis de la Constitución de 1980: Constitución otorgada–autoritaria y neoliberal de una dictadura de clase. Ausencia de una “historia fidedigna” de la Constitución.
 - e.1. Anteproyecto de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución.
 - e.2. Anteproyecto del Consejo de Estado.
 - e.3. Otros Documentos.
 - e.4. Proyecto de Constitución Política de la República y sus Innovaciones.
- g) Reformas a la Constitución de 1980: Cronología, fuentes (trabajos del Grupo de Estudios Constitucionales) y legitimidad democrática parcial de la Constitución “vieja/nueva” de 1980-2005.
- h) ¿Derecho Constitucional transitorio?
- i) “Cuestión constitucional” hoy:
 - h.1. Proceso constituyente “1.0” (2014-2018)
 - h.2. Proceso constituyente “2.0” (2019-2022)
 - h.3. Proceso constitucional “3.0” (2023)
 - h.4. Prospectivas inmediatas

| | |
|--|---|
| | <p>CAPÍTULO IV: DERECHO CONSTITUCIONAL POSITIVO – PARTE DOGMÁTICA DE LA CONSTITUCIÓN (I)</p> <p>1.- Introducción:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Principios y valores superiores del Ordenamiento Estatal. Una Constitución plural y “abierta”. Crítica al “horizonte” iusnaturalista (neo) liberal- (neo) conservador o “principalista” de la Constitución. b) Derechos fundamentales. c) Garantías constitucionales. d) Deberes constitucionales. <p>2.- Bases de la Institucionalidad (Principios y valores superiores del ordenamiento estatal):</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Persona y Estado. Concepción personalista del Estado y principio de subsidiaridad (plurisignificación del concepto). Cuerpos intermedios de la sociedad civil y participación social 1.2 Fines del Estado. El concepto de bien común. Estado mínimo o subsidiario o Estado benefactor o social. 1.3 Forma jurídica de Estado. Estado unitario (desconcentración y descentralización de la Administración). 1.4 Forma política de Estado. República democrática. Control de poder y principio de probidad y transparencia. Soberanía y derecho positivo de los derechos humanos. El debate en torno a los límites del poder estatal y el problema de su legitimidad. 1.5 Principios rectores del Estado de Derecho y del Estado Social 1.6 Hermenéutica constitucional y sus principios. <p>3.- Nacionalidad y Ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> 3.1 Conceptos de nacionalidad, extranjería y ciudadanía. 3.2 Causales de adquisición y pérdida del estatus. 3.3 Derechos políticos y clasificación. 3.4 Naturaleza jurídica del derecho de sufragio. 3.5 Suspensión del derecho de sufragio. 3.6 Procedimientos de rehabilitación de la nacionalidad y ciudadanía. <p>4.- Sistema electoral público</p> <ul style="list-style-type: none"> 4.1 Fórmulas electorales y elecciones competitivas 4.2 Sistema electoral público: Leyes orgánicas constitucionales de quórum reforzado. Principios del Sistema y órganos de inscripción y de escrutinio. 4.3 Servicio Electoral. Nueva autonomía constitucional. 4.4 Orden público en elecciones y plebiscitos. 4.5 La Ley N° 20.840 de 2015 y el nuevo sistema electoral para las elecciones parlamentarias. |
| V. Régimen de asistencia | Libre |
| VI. Controles y ponderación de los mismos | <p>Conforme a Reglamento, se realizarán dos evaluaciones, cada una por el 50% de la nota final.</p> <p>1) Un control parcial que comprenderá una sección para</p> |

| | |
|----------------------------------|---|
| | <p>examinar las lecturas entregadas en el curso y otra sección dedicada a los contenidos.</p> <p>2) Examen Oral. Comprenderá todos los contenidos expuestos en clase, previa entrega de un cedulario.</p> |
| <p>VII. Metodología</p> | <p>Clases expositivas y dos seminarios dedicados a reforzar las lecturas y los contenidos de clases.</p> |
| <p>VIII. Bibliografía</p> | <p>Bibliografía complementaria por capítulos</p> <p>CAPÍTULOS I y II:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Burdeau, Georges: "Tratado de Ciencia Política" (trad. parcial de UNAM), se pueden consultar cualquiera de las ediciones, en especial la primera francesa de LGDJ de 1949 –1957 en 7 vol. Del mismo autor: "El Estado" Edit. Seminarios y Ediciones, Madrid, 1975. 2. Duverger, Maurice: "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional", Edit. Ar... S.A., Barcelona, 1970. Del mismo autor y sello "Método de las Ciencias Sociales". 3. Fernández, Eusebio: "Teoría de la Justicia y Derechos Humanos" Edit. Debate, Madrid, 1984. 4. Ferrando Badía, Juan: "Estudios de Ciencia Política y de Teoría Constitucional", Edit. Tecnos S.A., 3ª Ed. Madrid 1988. Idem: "Estado Unitario, El Estado Federal y el Estado Autonómico", Edit. Tecnos S.A., 2ª edit., Madrid 1986. 5. Friedrich, C.J.: "Teoría y realidad de la organización constitucional democrática", FCE, México, 1946. También la colección Nomos editada por el autor en 6 vol. Publicada en México, Edit El Roble.. 6. García Pelayo, Manuel: "Obras Completas" (3 tomos), Edit. C.E.C., Madrid, 1992. 7. Hauriou, André: "Instituciones Políticas y Derecho Constitucional", Edit. Ariel S.A., Barcelona, 1980. 8. Hauriou, M: "Principios de Derecho Público Constitucional", Madrid, 1927. 9. Heller, H.: "Teoría del Estado", FCE, México, 1942. 10. Idem: "Teoría Constitucional", (2 tomos) Ediciones Depalma, Buenos Aires, 1975. 11. Jellinek, G.: "Teoría General del Estado", Edit. Albatros, Buenos Aires. 1978. 12. Kelsen, H.: "Problemas capitales de la Teoría Jurídica del Estado" Edit. UNAM, México, 1989, y "Teoría General del Estado", Edit. Nacional, México, 1979. Un clásico: "Esencia y Valor de la Democracia", Edit. Labor, Barcelona, 1979. Además "Teoría General del Derecho y del Estado" Edit. UNAM, México DF., 1969. También "Teoría Pura del Derecho" (traducción de la segunda edición alemana de R. J. Vernengo) Edit. Porrúa, México, 1993 y recopilación de estudios filosófico-políticos titulada: "El Otro Kelsen", Edit. UNAM, México, 1989. 13. Laband, P.: "Le Droit Public d L'Empire Allemand, Paris, 1909–11, 5 vol. 14. Linares Quintana, Segundo: "Tratado de Derecho Constitucional |

- Argentino y Comparado" Edit. Plus Ultra, Buenos Aires, 1982, 9 vol.
15. Loewenstein, Karl: "Teoría de la Constitución", Edit. Ariel, Barcelona, 1989.
 16. Lucas Verdú, Pablo: "Curso de Derecho Político" (Vol. I, II y III), Edit. Tecnos S.A., Madrid, 1978-1987.
 17. Mortati, Constantino: "Istituzioni di Diritto Pubblico" Edit. CEDAM, Padua, 1969, 2 vol. También de Mortati: "La Constitución en sentido material", Edita CEPC, Madrid, 2000.
 18. Otto Pardo, Ignacio de : "Derecho Constitucional. Sistema de Fuentes", Edit. Ariel S.A., Barcelona 1987.
 19. Pérez Royo, Javier: "Introducción a la Teoría del Estado". Edit. Blume, Barcelona, 1980. También "Curso de Derecho Constitucional", Edit. M. Pons, Madrid, 1999.
 20. Pérez Serrano, Nicolás: "Tratado de Derecho Político" Edit. Civitas S.A., Madrid, 1984.
 21. Posada, A.: "Tratado de Derecho Político", L.V. Suarez, Madrid, 1935 (2 vol.)
 22. Prélot, Marcel: "La Ciencia Política" Eudeba, Buenos Aires, 1975
 23. Rubio Llorente, F.: "La Forma del Poder" Edit. CEC, Madrid, 1993.
 24. Sánchez Viamonte, Carlos: "Las Instituciones Políticas en la Historia Universal" Edit. Bibliográfica Argentina, 1962.
 25. Schmitt, C.: "Teoría de la Constitución", Madrid, 1934.
 26. Schmitt, Carl: "Teoría de la Constitución", Trad. F. Ayala, Alianza Editorial S.A., Madrid, 1982.
 27. Torres del Moral, Antonio: "Principios de Derecho Constitucional español" Edic. Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, Madrid, 1998.
 28. V.V. A.A.: Derecho Constitucional (3 Vol.) libro colectivo dirigido por Luis López Guerra, Tirant Lo Blanch, Valencia, 1998.
 29. Vanossi, J.R.: "El Estado de Derecho en el Constitucionalismo Social", Eudeba, 2ª ed., 1987.
 30. Weber, M.: "Economía y Sociedad", FCE, México, 1983.
 31. Zippelius, Reinhold: "Teoría General del Estado". Edit. UNAM y Porrúa, México D.F., 1987.

CAPÍTULO III:

1. Amunátegui Jordán, Gabriel: "Manual de Derecho Constitucional", Edit. Jurídica de Chile, Stgo., 1955. Idem: "Regímenes Políticos", Edit. Jurídica de Chile, Stgo., 1955.
2. Andrade, Carlos: "Elementos de Derecho Constitucional" Edit. Jurídica de Chile, Stgo. 1963.
3. Bernaschina, Mario: "Manual de Derecho Constitucional" (2 tomos), Edit. Jurídica de Chile, 1958.
4. Faúndez, Julio. Democratización, desarrollo y legalidad. Ediciones UDP, Santiago, 2011. Cap. 4 y Cap. 5.
5. Gil, Federico: "El sistema político de Chile", Edit. Andrés Bello, Stgo., 1969.
6. Heise, Julio: "150 años de evolución institucional". Edit. Andrés Bello, Santiago, 1960.
7. Heise, Julio: "Historia de Chile: el período parlamentario, 1861-1925 (2 tomos)." 1a. ed. Santiago: Andrés Bello, 1974-1982.
8. Palma, Eric: "Estado Constitucional liberal Católico (1812 – 1925), Orion Colección Juristas chilenos, Stgo, 2011.

9. Salazar, Gabriel: "Construcción de Estado en Chile", Edit. Sudamericana, Santiago, 2005.
10. Zúñiga, Francisco: "Constitución de 1828 y sus influencias. El constitucionalismo liberal en Chile", en: Libro homenaje a Mario Verdugo M., Editorial Jurídica de Chile, 2009.

CAPÍTULO IV:

1. Cea Egaña, José Luis: "Tratado de la Constitución". Edit. Jurídica de Chile, 1989. También "Derecho Constitucional Chileno" Tomo I y II, Edic. U.C.
2. Duverger, M. (1972). Los partidos políticos. Trad. J. Campos e E. González Pedrero. México: FCE.
3. Evans de la Cuadra, Enrique: "Los Derechos Constitucionales" Tomo I y II, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1986 y ediciones posteriores.
4. Nogueira Alcalá, Humberto: "Dogmática Constitucional", U. Talca, 1996, y en colaboración con Francisco Cumplido "Instituciones Políticas y Teoría constitucional" Tomo I y II, Edit. U. De Talca, 2001. También de Nogueira Alcalá: "La Constitución Reformada de 2005" (coordinador) Librotecna, Santiago, 2005 y "Derechos Fundamentales", Librotecna, Santiago 2007-2008, 2 vol..
5. Nohlen, D. "Elecciones y Sistemas Electorales". 3. ed. Caracas: F. Friedrich Ebert/ Nueva Sociedad, 1995.
6. Nohlen, D. "La democracia, instituciones, conceptos y contextos". México: Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, Universidad Inca Garcilaso de la Vega e Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, 2011.
7. Quinzio Figueiredo, Jorge Mario: "Manual de Derecho Constitucional", Edit. Jurídica de Chile, 1969. Idem: "Tratado de Derecho Constitucional", Ulare, 1992-1994.
8. Silva Bascuñan, Alejandro: "Tratado de Derecho Constitucional" (3 tomos), Editorial Jurídica de Chile, 1963 y 2ª edición de la misma casa editorial de 12 volúmenes.
9. Torres del Moral, Antonio. "Estado social". Teoría & Derecho. Revista De Pensamiento jurídico, (9), 21–53. Recuperado a partir de <https://teoriayderecho.tirant.com/index.php/teoria-y-derecho/article/view/214>
10. Zúñiga Urbina, Francisco: "Reforma Constitucional" (coordinador) Edit. Lexis Nexis, Santiago 2005.
11. Zúñiga Urbina, Francisco: "Nueva Constitución y Operación Constituyente. Algunas notas acerca de la reforma constitucional y de la asamblea constituyente" en: Estudios Constitucionales, Centro de Estudios Constitucionales de Chile, año 11, n. 1, pp. 511-540.
12. Zúñiga Urbina, Francisco: "Reforma Constitucional y legal a la fórmula electoral en Chile" en: Paraná Eleitoral: revista brasileira de direito eleitoral e ciência política, V. 2, Nº 3, 2012 p.361 – 386.
13. Zúñiga Urbina, Francisco "Capítulo: Bases de la institucionalidad. Apuntes acerca de las normas de principio en la nueva constitución" en: Aportes para una reforma constitucional / Seminario "Reforma Constitucional: ¿Refundación del Estado o Progreso Institucional?", 2015.

Syllabus Derecho Constitucional I

Profs. Francisco Zúñiga Urbina – Felipe Peroti Díaz

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|--|--------|-------|---|-----------------------------------|
| CAPÍTULO I – ESTUDIOS POLÍTICOS | | | | |
| I | 1 | 05/08 | Presentación del curso <u>1.- Instituciones Políticas y Derecho Constitucional</u> <i>1.1. Introducción. Conceptos básicos:</i> Derecho Constitucional, Derecho Político, Política, Poder, Legalidad y Legitimidad. | Francisco Zúñiga Felipe Peroti |
| | 2 | 06/08 | <u>1.- Instituciones Políticas y Derecho Constitucional</u> <i>1.2. El Derecho Constitucional y su vinculación con otras disciplinas.</i> <i>1.3. Las Instituciones.</i> 1.3.1. Concepto y características. 1.3.2. Instituciones jurídicas e instituciones políticas. 1.3.3. Instituciones y cambio social. | Francisco Zúñiga |
| | 3 | 7/08 | <u>2.- El Estado</u> <i>2.1. Concepto del Estado.</i> <i>2.2. Elementos del Estado. Esenciales y modales.</i> 2.2.1. Grupo humano. Distinción entre pueblo y nación. 2.2.2. El territorio. 2.2.3. El Poder. Características del poder estatal. | Francisco Zúñiga |

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|-----------------------|--------|-------|---|------------------|
| II | 4 | 12/08 | <p><u>2.- El Estado</u> 2.3. <i>Formas de Estado.</i> 2.3.1. Estado unitario. El Estado unitario chileno. Desconcentración, descentralización, regionalización. 2.3.2. Estado federal y Confederación de Estados.</p> | Francisco Zúñiga |
| | 5 | 13/08 | <p><u>3.- Gobierno y Régimen Político</u> 3.1. <i>Regímenes políticos. Clasificación. Democracia y Autocracia.</i> 3.2. <i>La democracia.</i></p> | Francisco Zúñiga |
| | 6 | 14/08 | <p><u>3.- Gobierno y Régimen Político</u> 3.3. <i>Formas de gobiernos democráticos.</i> 3.3.1. Gobierno presidencial. Características del gobierno presidencial chileno. 3.3.2. Gobierno parlamentario. 3.3.3. Otras formas de gobierno.</p> | Francisco Zúñiga |
| | 7 | 19/08 | <p><u>4.- Teoría de la Constitución y Estado de Derecho</u> 4.1. <i>Concepto de Constitución, clasificaciones y tipologías.</i> 4.2. <i>El constitucionalismo, concepto y evolución.</i></p> | Francisco Zúñiga |
| Feriado: 20/08 | | | | |
| III | 8 | 21/08 | <p><u>4.- Teoría de la Constitución y Estado de Derecho</u> 4.3. <i>Principios del constitucionalismo clásico:</i> 4.3.1. Supremacía constitucional. 4.3.2. Los derechos fundamentales. 4.3.3. Separación de poderes. 4.3.4. Poder constituyente titularizado en el pueblo.</p> | Francisco Zúñiga |

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|--|--------|-------|---|------------------|
| | 9 | 26/08 | <u>4.- Teoría de la Constitución y Estado de Derecho</u> 4.4. <i>Forma de control y justicia constitucional.</i> 4.5. <i>Responsabilidad de los gobernantes.</i> | Francisco Zúñiga |
| CAPÍTULO II: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CONSTITUCIONAL | | | | |
| IV | 10 | 27/08 | <u>1.- Concepto de Constitución.</u> a) <i>Constitución Jurídico-Positiva y Norma-Normarum</i> b) <i>Poder Constituyente Originario y Derivado.</i> | Francisco Zúñiga |
| | 11 | 28/08 | <u>1.- Concepto de Constitución.</u> c) <i>Justicia Constitucional y hermenéutica constitucional</i> d) <i>Constitución formal y material.</i> | Francisco Zúñiga |
| V | 12 | 02/09 | <u>2. Concepto de Derecho Constitucional.</u> a) <i>Derecho Estatal y Teoría de la Constitución.</i> b) <i>Derecho Político y Derecho Constitucional</i> c) <i>Derecho Constitucional y Derecho Administrativo.</i> <u>3. Orígenes de la Cátedra de Derecho Constitucional en nuestras Universidades</u> (De una disciplina "enciclopédica" a una ciencia del Derecho Constitucional). | Felipe Peroti |
| | 13 | 03/09 | <u>4. Fuentes de Derecho Constitucional</u> a) <i>Constitución</i> b) <i>Ley</i> c) <i>Decretales</i> d) <i>Actos Jurídicos de Derecho</i> | Felipe Peroti |

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|--|--------|-------|--|------------------|
| | 14 | 04/09 | <p><u>4. Fuentes de Derecho Constitucional.</u></p> <p>e) <i>Nuevas Fuentes:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> e.1. Decretos con Fuerza de Ley e.2. Reglamento Parlamentario e.3. Tratados Internacionales. e.4. Actos Administrativos e.5. Autos Acordados e.6. Jurisprudencia del Tribunal Constitucional, tribunales de Justicia Electoral y de los Tribunales de Justicia. | Felipe Peroti |
| CAPITULO III: SINOPSIS DE LA HISTORIA CONSTITUCIONAL DE CHILE | | | | |
| VI | 15 | 09/09 | <p><u>1.- Bosquejo de la Historia Constitucional de Chile</u> (Esquemas de Historia Constitucional de Gabriel Amunátegui, Julio Heise, E.E. Palma y G. Salazar).</p> | Felipe Peroti |
| | 16 | 10/09 | <p><u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u></p> <p>a) Inconstitucionalidad del Régimen de Facto. Los Fundamentos de su supuesta "legitimidad": Acuerdo de la Cámara de Diputados de 23 de Agosto de 1973, Documentos de la Judicatura y otros.</p> | Felipe Peroti |
| | 17 | 11/09 | <p><u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u></p> <p>b) Concepto de Revolución en Kelsen y la "Dictadura soberana" de Schmitt.</p> | Felipe Peroti |
| Receso universitario Fiestas Patrias: 15/09 a 21/09 | | | | |
| | 18 | 23/09 | <p><u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> c) Bando N°5: Fundamentos del Nuevo Régimen Político Autoritario (Declaración de Principios de 1974). d) Nuevo Régimen Político Autoritario | Felipe Peroti |

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|--------|--------|-------|---|------------------|
| VII | | | D.L. N°1; D.L. N°128; D.L. N°527; D.L. N°573; D.L. N°575; D.L. N°788; D.L. N°806; D.L. N°991. e) Actas Constitucionales N°1-2-3-4, de 1976. | |
| | 19 | 24/09 | <u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u> f) Génesis: Constitución otorgada–autoritaria y neoliberal de una dictadura de clase. Ausencia de una “historia fidedigna” de la Constitución. e.1. Anteproyecto de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución. e.2. Anteproyecto del Consejo de Estado. e.3. Otros Documentos. e.4. Proyecto de Constitución Política de la República y sus Innovaciones. | Felipe Peroti |
| | 20 | 25/09 | <u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u> g) Reformas a la Constitución de 1980: Cronología, fuentes (trabajos del Grupo de Estudios Constitucionales) y legitimidad democrática parcial de la Constitución “vieja/nueva” de 1980-2005. | Felipe Peroti |
| VIII | 21 | 30/09 | <u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u> h) ¿Derecho Constitucional transitorio? i) “Cuestión constitucional” hoy: i.1. Proceso constituyente “1.0” (2014-2018) | Felipe Peroti |
| | 22 | 01/10 | <u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u> i) “Cuestión constitucional” hoy: i.2. Proceso constituyente “2.0” (2019-2022) | Felipe Peroti |

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|--|--------|-------|---|------------------|
| | | | i.3. Proceso constitucional "3.0" (2023) | |
| | 23 | 02/10 | <u>2.- Antecedentes de la Constitución Política de 1980:</u> i) "Cuestión constitucional" hoy: i.4. Perspectivas inmediatas | Felipe Peroti |
| CAPÍTULO IV: DERECHO CONSTITUCIONAL POSITIVO - PARTE DOGMÁTICA DE LA CONSTITUCIÓN (I) | | | | |
| IX | 24 | 07/10 | <u>1.- Introducción:</u> a) <i>Principios y valores superiores del Ordenamiento Estatal.</i> Una Constitución plural y "abierta". Crítica al "horizonte" iusnaturalista (neo) liberal- (neo) conservador o "principalista" de la Constitución. | Francisco Zúñiga |
| | 25 | 08/10 | <u>1.- Introducción:</u> b) <i>Derechos fundamentales.</i> | Francisco Zúñiga |
| | 26 | 09/10 | <u>1.- Introducción:</u> c) <i>Garantías constitucionales.</i> d) <i>Deberes constitucionales.</i> | Francisco Zúñiga |
| | 27 | 14/10 | <u>2.- Bases de la Institucionalidad (Principios y valores superiores del ordenamiento estatal):</u> 1.1 <i>Persona y Estado.</i> Concepción personalista del Estado y principio de subsidiaridad (plurisignificación del concepto). Cuerpos intermedios de la sociedad civil y participación social | Francisco Zúñiga |

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|--------|--------|-------|--|------------------|
| X | 28 | 15/10 | <u>2.- Bases de la Institucionalidad (continuación):</u> 1.2. <i>Fines del Estado.</i> El concepto de bien común. Estado mínimo o subsidiario o Estado benefactor o social. | Francisco Zúñiga |
| | 29 | 16/10 | <u>2.- Bases de la Institucionalidad (continuación):</u> 1.3. <i>Forma jurídica de Estado.</i> Estado unitario (desconcentración y descentralización de la Administración). | Francisco Zúñiga |
| XI | 30 | 21/10 | <u>2.- Bases de la Institucionalidad (continuación):</u> 1.4. <i>Forma política de Estado.</i> <ul style="list-style-type: none"> • República democrática. Control de poder y principio de probidad y transparencia. • Soberanía y derecho positivo de los derechos humanos. El debate en torno a los límites del poder estatal y el problema de su legitimidad. | Francisco Zúñiga |
| | 31 | 22/10 | <u>2.- Bases de la Institucionalidad (continuación):</u> 1.5 <i>Principios rectores del Estado de Derecho y del Estado Social</i> 1.6 <i>Hermenéutica constitucional y sus principios</i> | Francisco Zúñiga |
| | 32 | 23/10 | <u>3.- Nacionalidad y Ciudadanía</u> 3.1 <i>Conceptos de nacionalidad, extranjería y ciudadanía.</i> 3.2 <i>Causales de adquisición y pérdida del estatus.</i> 3.3 <i>Derechos políticos y clasificación.</i> | Francisco Zúñiga |
| | 33 | 28/10 | <u>3.- Nacionalidad y Ciudadanía</u> 3.4 <i>Naturaleza jurídica del derecho de sufragio.</i> | Francisco Zúñiga |

| Semana | Clases | Fecha | Materia | Profesor a cargo |
|--|--------|-------|---|------------------|
| XII | | | 3.5 <i>Suspensión del derecho de sufragio.</i> | |
| | 34 | 29/10 | 3.- Nacionalidad y Ciudadanía 3.6 <i>Procedimientos de rehabilitación de la nacionalidad y ciudadanía.</i> | Francisco Zúñiga |
| Prueba Parcial: 30/10** | | | | |
| XIII | 35 | 04/11 | 4.- Sistema electoral público 4.1 <i>Fórmulas electorales y elecciones competitivas.</i> | Francisco Zúñiga |
| | 36 | 05/11 | 4.- Sistema electoral público 4.2 <i>Sistema electoral público:</i> Leyes orgánicas constitucionales de quórum reforzado. Principios del Sistema y órganos de inscripción y de escrutinio. 4.3 <i>Servicio Electoral. Nueva autonomía constitucional.</i> | Francisco Zúñiga |
| | 37 | 06/11 | 4.- Sistema electoral público 4.4 <i>Orden público en elecciones y plebiscitos.</i> 4.5 <i>La Ley N° 20.840 de 2015 y el nuevo sistema electoral para las elecciones parlamentarias.</i> | Francisco Zúñiga |
| Período extraordinario de evaluaciones: 12/11 (14:30 – 15:30) | | | | |
| Examen oral: 26/11 | | | | |
| Período extraordinario de exámenes: 19/12 (14:00 – 15:30) | | | | |

*Se contemplan 13 semanas lectivas.

**Período de evaluaciones parciales (con clases).